

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 2 de febrero del 2017, resolvió:

1.1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 2 de febrero del 2017, en todas sus partes.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 24 de marzo del 2017, resolvió:

2. Se aprueba en Primera Instancia la Primera Reforma a la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional no Reembolsable del GADPE.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 24 de marzo del 2017, resolvió:

3.- Se aprueba en Primera Instancia la Cuarta Reforma a la Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento como “Unidad de Asistencia Médica, Desarrollo Social y Cultural Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas”.

Ing. Lucía Sosa Robinzon, Prefecta Provincial.- Indica al Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario del Consejo, proceda a dar lectura al Primer Cuarto del Orden del Día.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 24 de marzo del 2017, resolvió:

4.- Se autoriza al Ing. Lucía Sosa Robinzon, Prefecta Provincial de Esmeraldas, para gestionar y ejecutar préstamos ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, otras organizaciones y ONGS, destinados a financiar la ejecución de Proyectos de inversión priorizados en el ámbito de sus competencias.

Ing. Lucía Sosa Robinzon, Prefecta Provincial.- Indica al Dr. Ernesto Oramas Quintero, Secretario del Consejo, proceda a dar lectura al Quinto Punto del Orden del Día.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 24 de marzo del 2017, resolvió:

5.- Se aprueba en Primera Instancia la Segunda Reforma a la Ordenanza Provincial que sustituye a la Ordenanza que Crea a la Comisaría Provincial de Ambiente del GADPE.

Siendo las 13:20, la Ing. Lucía Sosa Robinzon, Prefecta Provincial, una vez tratados

los puntos del Orden del Día, declara terminada la Sesión.



Ing. Lucia Sosa Robinzon
Prefecta Provincial



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General